



PS/3200

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 13 OCT 2022

**VISTO:** la invitación recibida por la Junta Nacional de Drogas para participar de la "4ª Edición de CANNAMEXICO World Summit 2022";

**RESULTANDO:** que el referido evento se llevará a cabo en la ciudad de Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos los días 19 y 20 de octubre de 2022;

**CONSIDERANDO:** I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas, Dr. Daniel Radio;

II) que la precitada misión oficial se efectuará entre el 17 y 22 de octubre de 2022;

III) que los gastos por concepto de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y transporte serán de cargo del Centro Fox;

IV) que el costo del seguro de viaje AC corp 60 asciende a la suma de USD 42 (dólares estadounidenses cuarenta y dos);

V) que de acuerdo a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República existe disponibilidad de crédito a los efectos de atender la erogación resultante de la presente Misión Oficial;

VI) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N°15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de

noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 2022;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

- 1°.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 17 y 22 de octubre de 2022, al Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas, Dr. Daniel Radío, para participar de la "4ª Edición de CANNAMEXICO World Summit 2022" a efectuarse en la ciudad de Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos los días 19 y 20 de octubre de 2022.
- 2°.- Autorízase la contratación de un seguro de viaje AC 60 por los días 17 a 22 de octubre de 2022, para el referido funcionario, por un valor de USD 42 (dólares estadounidenses cuarenta y dos), que se abonará con cargo al Grupo 2.0.0. Objeto del Gasto 2.3.6 del Inciso 02 "Presidencia de la República".
- 3°.- La erogación resultante del cumplimiento de la presente Misión se atenderá con cargo al Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Programa 481, Financiación 1.1. "Rentas Generales".
- 4°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.
- 5°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República